

Recomendación al Consejo 25-02

Foro público del CCPC sobre la construcción de economías sustentables: modelos circulares y soluciones basadas en la naturaleza por una América del Norte resiliente

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE CONFORMIDAD con el artículo 6(4) del [Acuerdo de Cooperación Ambiental](#) (ACA), en el que se establece que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto dentro del ámbito de este Acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

HABIENDO llevado a cabo un [foro público](#) en la Ciudad de México, México, el 24 de julio de 2025, en torno al tema “Forjemos economías sustentables: modelos circulares y soluciones basadas en la naturaleza en favor de una América del Norte resiliente” para explorar de qué manera se están aplicando estos enfoques en toda la región y cómo su integración puede acelerar la transición hacia sistemas económicos más sustentables y equitativos;

RECORDANDO el capítulo 24 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en particular el artículo 24.25, en el que los gobiernos de los tres países reconocen la importancia de la cooperación como mecanismo para “fortalecer las capacidades conjuntas e individuales de las Partes para proteger el medio ambiente, y para promover el desarrollo sostenible” y expresan su compromiso de “ampliar su relación de cooperación en asuntos ambientales, reconociendo que esto les ayudará a lograr sus metas y objetivos ambientales comunes [...]”;

RECORDANDO el Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, en el que los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México reafirman su compromiso de cooperación en torno a cuestiones ambientales a través de prioridades estratégicas que incluyen aire, agua y suelo limpios; economía circular y manejo sustentable de materiales, y economías y comunidades resilientes;

RECORDANDO la Estrategia de la CCA para la participación del sector privado, que destaca el papel de las empresas, las asociaciones industriales y las cámaras de comercio para apoyar e impulsar un mayor involucramiento en la atención de las prioridades ambientales trilaterales a cargo de la CCA;

SOMETE a la consideración del Consejo los siguientes comentarios y recomendaciones:

Recomendación núm. 1: Desarrollar una estrategia trilateral para promover la acción coordinada en toda América del Norte en favor de soluciones basadas en la naturaleza

Durante el foro público del CCPC, participantes de toda América del Norte hicieron hincapié en el potencial transformador de las soluciones basadas en la naturaleza para abordar los retos ambientales, sociales y económicos interconectados. Destacaron la necesidad de un enfoque trinacional coordinado para ampliar e integrar dichas soluciones en todos los sectores mediante una gobernanza inclusiva, políticas y marcos armonizados, innovación, participación de múltiples protagonistas y colaboración intersectorial.

Basándose en estas ideas y planteamientos, **el CCPC recomienda al Consejo desarrollar una estrategia trilateral que promueva las soluciones basadas en la naturaleza como enfoque central para fomentar la resiliencia ambiental, social y económica en América del Norte;** una estrategia que:

- esté anclada en normas internacionalmente reconocidas y en casos de éxito probados;

- se base en la responsabilidad ambiental y la participación inclusiva, con pleno respeto de los derechos y el liderazgo de los pueblos indígenas;
- sea impulsada por la innovación y el financiamiento sustentables, y
- emane de la movilización inclusiva y con múltiples agentes en todos los sectores y comunidades,

a fin de proporcionar beneficios medibles y a largo plazo para las personas, la naturaleza y las generaciones futuras en toda la región.

A efecto de apoyar esta estrategia, el Consejo debe aprovechar la posición única y la capacidad institucional de la CCA para liderar y coordinar los esfuerzos entre los tres países, **creando el Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza que pueda servir como plataforma estratégica para el diálogo, la coordinación y el intercambio de conocimientos entre Canadá, Estados Unidos y México.** Este grupo de trabajo, dirigido por la CCA y un comité directivo compuesto por personas representantes designadas de los tres países, podría involucrar a una amplia gama de protagonistas de los gobiernos locales y regionales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, la esfera académica y el sector privado. Centrándose en la armonización de las políticas en relación con soluciones basadas en la naturaleza, el grupo de trabajo fomentaría la cooperación transfronteriza y las acciones estratégicas compartidas (que se detallan en el anexo 1).

Recomendación núm. 2: Promover condiciones propicias para apoyar la implementación y la ampliación efectivas de las soluciones basadas en la naturaleza

Los debates que se realizaron durante el foro pusieron de relieve que la aplicación exitosa de las soluciones basadas en la naturaleza y el avance de una futura estrategia trinacional dependen del establecimiento de condiciones propicias que apoyen la amplificación y el impacto a largo plazo. Las personas participantes destacaron la necesidad de reforzar los conocimientos, fomentar el liderazgo y la participación amplia de múltiples protagonistas y catalizar la participación del sector privado. Por lo tanto, **el CCPC recomienda al Consejo centrarse en iniciativas que desarrollen la capacidad técnica; mejoren la participación de los grupos subrepresentados —incluidos pueblos indígenas, comunidades, jóvenes y mujeres—, y movilicen el sector privado, aprovechando el papel único de la CCA como convocante trinacional de conocimientos, redes y asociaciones.** Se recomiendan tres medidas clave para alcanzar este objetivo (que se detallan en el anexo 2), entre las cuales el CCPC desea destacar la siguiente:

- **Establecer la Plataforma de Conocimiento y Aprendizaje en Línea sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza en América del Norte** —organizada y alojada por la CCA—, que sirva como un recurso digital centralizado que ofrezca recursos multilingües, orientación técnica, estudios de caso y herramientas de acceso abierto para apoyar a profesionales, responsables de la definición de políticas, empresas y comunidades de toda la región. La plataforma podría difundir el material público producido por el Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza y, lo más importante, apoyar objetivos como:
 - **la participación pública**, proporcionando herramientas y orientación accesibles a una diversidad de protagonistas y grupos de interés, lo que permitiría una participación significativa en la planificación, la implementación y el monitoreo de las soluciones basadas en la naturaleza;
 - **las iniciativas lideradas por los pueblos indígenas**, incrementando los proyectos y los estudios de caso que den a conocer las cosmovisiones indígenas, el conocimiento ecológico tradicional (CET) y la innovación, promoviendo la corresponsabilidad

relacional y haciendo hincapié en enfoques basados en la gestión responsable, el establecimiento de relaciones y el cuidado a largo plazo de la naturaleza, y

- **la participación del sector privado en las soluciones basadas en la naturaleza**, mediante la difusión de módulos para el desarrollo de capacidades y recursos encaminados a reforzar los conocimientos técnicos, y compartiendo estudios de caso y ejemplos empresariales exitosos de soluciones basadas en la naturaleza que demuestren resiliencia, rentabilidad de la inversión y beneficios colaterales asociados.

Recomendación núm. 3: Allanar el camino para una economía circular y un corredor de innovación en América del Norte

Los debates del foro público del CCPC pusieron de relieve un consenso: América del Norte debe realizar de manera urgente la transición a una economía circular para afrontar los crecientes costos ambientales, económicos y sociales de los sistemas lineales. La circularidad no es sólo un objetivo de sustentabilidad, sino una solución estratégica, escalable e inclusiva que debe integrarse en las políticas, la innovación y la educación. Especialistas y participantes hicieron hincapié en el rediseño de los sistemas, así como en la necesidad de contar con políticas coherentes, formas de medición compartidas, desarrollo de capacidades, movilización de inversiones, ecosistemas de innovación y un intercambio de conocimientos entre sectores.

A efecto de abordar estas prioridades y superar la fragmentación de los esfuerzos, el CCPC recomienda que Canadá, Estados Unidos y México busquen oportunidades para crear el Corredor Trinacional de Economía Circular e Innovación, que permitirá acelerar la innovación, el espíritu empresarial y las prácticas circulares. Como primer paso, **el CCPC recomienda al Consejo aprovechar el poder de convocatoria y la experiencia técnica de la CCA con el propósito de poner en marcha dos iniciativas complementarias que allanarán el camino para el corredor:**

- **Centro de Economía Circular de América del Norte:** Espacio de colaboración trinacional convocado por la CCA, que podría reunir a gobiernos locales y regionales, empresas, redes industriales, instituciones académicas, centros de investigación, ONG y la sociedad civil. El centro tendrá como objetivo armonizar las políticas, movilizar inversiones y fomentar ecosistemas de innovación en todos los sectores y jurisdicciones. La lista de medidas que aplicaría el centro se detalla en el anexo 3.
- **Plataforma trinacional en línea sobre Economía Circular:** Plataforma digital creada y mantenida dentro de dicho centro para consolidar recursos, compartir conocimientos y desarrollar capacidades en toda América del Norte. Esta plataforma servirá como referencia central para la difusión y el aprendizaje de conocimientos sobre economía circular y albergará estudios de caso, resúmenes de políticas, mapas de ruta sectoriales, materiales de capacitación y parámetros de medición (indicadores) en un formato accesible y multilingüe. La lista de funciones clave de la plataforma se detalla en el anexo 4.

El CCPC recomienda al Consejo encargar a la CCA que comience a explorar posibles colaboraciones y asociaciones con protagonistas clave a fin de movilizar y compartir los recursos actuales evitando la duplicación. Esto permitirá que ambas iniciativas proporcionen orientación práctica y herramientas ya desarrolladas en toda la región, apoyando el intercambio de conocimientos, el desarrollo de capacidades y la adopción más amplia de prácticas de economía circular.

Recomendación núm. 4: Mejorar las condiciones sistémicas propicias para apoyar la adopción generalizada de prácticas de economía circular

Los debates celebrados durante el foro público del CCPC pusieron de manifiesto que el impulso de la economía circular en América del Norte requiere algo más que proyectos aislados o intervenciones específicas en determinados sectores. Para que las prácticas circulares prosperen en el subcontinente, deben existir condiciones favorables. Quienes participaron señalaron que una mentalidad con apertura cultural, la concientización pública, las habilidades de la fuerza laboral y la movilización del sector privado constituyen elementos fundamentales. El fortalecimiento de estos factores propicios es esencial para que los principios de la economía circular pasen de ser iniciativas aisladas a una colaboración integrada que conduzca a su adopción sistémica.

En este contexto, **el CCPC recomienda al Consejo promover la transformación a largo plazo mejorando las condiciones sistémicas vía las siguientes acciones:**

- **Apoyar los cambios culturales y de comportamiento que respaldan los principios de la economía circular.** Organizar un diálogo o taller regional para explorar los factores que impulsan el comportamiento, así como las barreras culturales a la circularidad, fomentando el desarrollo conjunto de estrategias que reflejen los valores locales y las experiencias vividas, junto con el desarrollo de una campaña regional multilingüe de concientización y educación públicas adaptada a los diversos contextos culturales y basada en los resultados de esta actividad.
- **Identificar las brechas en habilidades, promover el acceso de múltiples protagonistas a la capacitación e incrementar los modelos exitosos.** Colaborar con instituciones académicas y redes de capacitación vocacional para identificar las carencias o insuficiencias por cuanto a habilidades, al igual que las oportunidades emergentes en los sectores de la economía circular —como la remanufactura, la logística inversa y la innovación en materiales—, al tiempo que se destacan las diferencias regionales y el potencial compartido para la colaboración transfronteriza en el desarrollo de la fuerza laboral y de nuevas capacidades.
- **Fomentar la movilización del sector privado.** Proporcionar financiamiento para una iniciativa trinacional de aceleración e incubación inspirada en el modelo del Ecosistema de Laboratorios Sectoriales de Aceleración de la Economía Circular (*Écosystème de laboratoires d'accélération sectoriels en économie circulaire*, ELEC) del Centro de Estudios e Investigación Intersectoriales en Economía Circular (*Centre d'études et des recherches intersectorielles en économie circulaire*, CERIEC), dirigida a un sector de alta prioridad con un fuerte potencial de colaboración entre Canadá, Estados Unidos y México. La iniciativa funcionaría como un laboratorio viviente, en el que diversas partes interesadas establecerían una visión circular para el sector en cuestión, identificarían las barreras y, de forma conjunta, crearían soluciones. En el futuro se podrían aprovechar los mecanismos de subvención de la CCA para apoyar proyectos de experimentación y transferencia de conocimientos a lo largo de varios años.

El Centro de Economía Circular de América del Norte y la Plataforma Trinacional en Línea sobre Economía Circular podrían apoyar aún más estos objetivos. En el anexo 3 se proporcionan más detalles al respecto.

Recomendación núm. 5: Ampliar las soluciones basadas en la naturaleza y la economía circular en áreas prioritarias clave para la resiliencia de América del Norte

Basándose en el foro público, **el CCPC recomienda que la CCA dé prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza y la economía circular en las siguientes áreas temáticas clave:**

Soluciones basadas en la naturaleza

- *Agua:* restauración de cuencas hidrográficas y gestión sustentable del agua
- *Bosques y biodiversidad:* manejo forestal sustentable y recuperación de especies

- *Agricultura sustentable*: agricultura regenerativa y modelos agroecológicos
- *Resiliencia urbana y costera*: infraestructura ecológica (o verde) y corredores de adaptación al cambio climático

Economía circular

- *Plásticos y embalajes*: diseño circular, responsabilidad ampliada del productor (RAP) y estrategias regionales para reducir los residuos plásticos, los microplásticos y los desechos marinos
- *Minerales críticos y residuos electrónicos*: reutilización, reciclaje y monitoreo
- *Alimentación y agricultura*: pérdida y desperdicio de alimentos en las cadenas de suministro, soluciones de bioeconomía circular y vínculos con prácticas agrícolas regenerativas
- *Textiles y bienes de consumo*: reparación, reutilización, diseño sustentable e innovación en las pequeñas y medianas empresas (pyme)
- *Construcción e infraestructura*: recuperación de materiales, diseño ecológico y minería urbana (extracción de recursos de residuos urbanos)

El CCPC confía en que las recomendaciones contenidas en el presente documento resultarán de pertinencia para la definición de las prioridades estratégicas del Consejo de la CCA, y apoya de manera unánime esta recomendación a dicho órgano.

El CCPC subraya, además, la urgencia de esta transición. Quienes participaron en el foro pidieron un cambio decisivo, que se aleje de los modelos económicos insostenibles hacia sistemas regenerativos, equitativos y resilientes. Destacaron el reconocimiento de nuevos derechos —como el derecho fundamental a saber cuándo las comunidades están en riesgo debido a fenómenos climáticos extremos— como algo esencial para fortalecer la adaptación y la resiliencia. El CCPC hace eco de este llamamiento a transmitir un sentido de urgencia con enfoques basados en los derechos, subrayando que no se puede retrasar la acción si América del Norte quiere garantizar un futuro sustentable para todos.

Aprobada por el CCPC
1 de octubre de 2025

Anexo 1. Acciones concretas que debe aplicar el Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza

El CCPC recomienda la creación de un Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza que sirva como plataforma estratégica para el diálogo, la coordinación y el intercambio de conocimientos entre Canadá, Estados Unidos y México. Este grupo de trabajo, dirigido por el Secretariado y un comité directivo compuesto por personas representantes gubernamentales designadas de los tres países, reunirá a una amplia gama de protagonistas de los gobiernos locales y regionales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, la esfera académica y el sector privado.

El mandato del Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza consistirá en reforzar las estructuras de gobernanza y armonizar los marcos políticos de soluciones basadas en la naturaleza mediante las siguientes acciones:

- Proporcionar un espacio inclusivo para el diálogo continuo, el fomento de la confianza y el desarrollo de consensos entre protagonistas, con el fin de identificar prioridades, retos y oportunidades innovadoras para ampliar las soluciones basadas en la naturaleza.
- Facilitar la alineación y la coherencia trinacional mediante el inventariado de las políticas y los marcos actuales en materia de soluciones basadas en la naturaleza en los tres países, con el fin de identificar traslapes, lagunas y oportunidades de armonización.
- Liderar la creación conjunta de mejores prácticas de soluciones basadas en la naturaleza con los gobiernos locales y regionales, el sector privado, la esfera académica y las comunidades, integrando la participación pública, la gobernanza colaborativa, la innovación y el conocimiento ecológico tradicional (CET).
- Promover el uso de normas reconocidas internacionalmente (por ejemplo, el Estándar Global de la UICN para Soluciones Basadas en la Naturaleza; la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, y la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas o IPBES) con el propósito de armonizar las definiciones, los parámetros e indicadores de medición, y la implementación y el monitoreo de protocolos para las soluciones basadas en la naturaleza en todos los países y sectores.
- Fomentar el intercambio de conocimientos a través de lecciones aprendidas, estudios de caso y modelos e innovaciones exitosos que puedan replicarse a escala regional.
- Encargar una investigación trilateral sobre los cobeneficios de las soluciones basadas en la naturaleza que sirva como orientación para la toma de decisiones fundamentada en datos empíricos y para dar a conocer enfoques innovadores.
- Convocar reuniones trinacionales periódicas (virtuales o presenciales) para fomentar el aprendizaje entre pares, el diálogo intergeneracional y la colaboración transfronteriza. Las reuniones podrían organizarse en paralelo a otros eventos de la CCA y el CCPC, a fin de maximizar el uso de los recursos.
- Como parte de los esfuerzos de la CCA para la integración del conocimiento indígena y el fomento del liderazgo, incorporar el CET al diseño, la gobernanza y el monitoreo de soluciones basadas en la naturaleza en el marco de iniciativas dirigidas por la CCA, con adopción de criterios de evaluación indígenas (como los indicadores relacionales), involucrando activamente a personas ancianas y guardianas del conocimiento, y garantizando la alineación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y los principios de la CCA en materia de CET.

Anexo 2. Tres acciones clave dirigidas a fortalecer las condiciones propicias para la implementación y ampliación exitosas de las soluciones basadas en la naturaleza en América del Norte

El CCPC recomienda al Consejo centrarse en iniciativas que desarrollen la capacidad técnica, mejoren la participación de los grupos subrepresentados —incluidos pueblos indígenas, comunidades, jóvenes y mujeres— y movilicen al sector privado, aprovechando el papel único de la CCA como convocante trinacional de conocimientos, redes y asociaciones.

Concretamente, el CCPC recomienda las siguientes tres acciones clave para lograr este objetivo:

- **Establecer la Plataforma de conocimiento en línea sobre soluciones basadas en la naturaleza en América del Norte** —organizada y alojada por la CCA—, que sirva como un recurso digital centralizado que ofrezca recursos multilingües, orientación técnica, estudios de caso y herramientas de acceso abierto para apoyar a profesionales, responsables de la definición de políticas, empresas y comunidades de toda la región. La plataforma podría difundir el material público producido por el Grupo de Trabajo Trilateral sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza y, lo más importante, apoyar objetivos como:
 - **la participación pública**, proporcionando herramientas y orientación accesibles a una diversidad de protagonistas y grupos de interés, lo que permitiría una participación significativa en la planificación, la implementación y el monitoreo de las soluciones basadas en la naturaleza;
 - **las iniciativas lideradas por los pueblos indígenas**, incrementando los proyectos y estudios de caso que den a conocer las cosmovisiones indígenas, el conocimiento ecológico tradicional (CET) y la innovación, promoviendo la corresponsabilidad relacional y haciendo hincapié en enfoques basados en la gestión responsable, el establecimiento de relaciones y el cuidado a largo plazo de la naturaleza, y
 - **la participación del sector privado en las soluciones basadas en la naturaleza**, mediante la difusión de módulos de capacitación y recursos para el desarrollo de capacidades con el fin de reforzar los conocimientos técnicos, y compartiendo estudios de caso y ejemplos empresariales exitosos de soluciones basadas en la naturaleza que demuestren resiliencia, rentabilidad de la inversión y beneficios colaterales asociados.
- **Poner en marcha un programa de capacitación trilateral en línea, dirigido por la CCA, centrado en el diseño, la gobernanza y el financiamiento de las soluciones basadas en la naturaleza.** El programa deberá adaptarse a los diversos contextos y protagonistas locales —con inclusión del sector privado y los grupos subrepresentados (la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas)—, y aportar al desarrollo de capacidades mediante el aprendizaje práctico y el intercambio entre pares. Como parte del programa, convocar reuniones trinacionales anuales (virtuales o presenciales) para fomentar el aprendizaje entre pares y la colaboración intersectorial.
- **Fortalecer la confianza del sector privado y propiciar que los inversionistas confíen en las soluciones basadas en la naturaleza** mediante el desarrollo de enfoques estandarizados para cuantificar, validar y monetizar los beneficios de tales soluciones (por ejemplo, captación y almacenamiento de carbono, regulación del agua, mejora de la biodiversidad); compartir los aprendizajes obtenidos, y convocar diálogos con pymes, grandes empresas e instituciones financieras a efecto de conocer mejor los beneficios y los mecanismos de financiamiento de soluciones basadas en la naturaleza, así como fomentar las asociaciones entre múltiples

protagonistas y grupos de interés para elaborar e implementar conjuntamente iniciativas al respecto y ampliarlas en todos los sectores y a través de las fronteras.

Anexo 3. Medidas por aplicar en el marco del Centro de Economía Circular de América del Norte

A fin de garantizar que el Centro de Economía Circular sea dinámico, inclusivo y relevante a escala regional, y que además se asiente en procesos de innovación en el mundo real, el CCPC recomienda al Consejo solicitar a la CCA que:

- Involucre a una diversidad de protagonistas y grupos externos, así como organizaciones de innovación —entre las que figuran el MexHub de Economía Circular y Sustentabilidad, el Centro de Estudios e Investigación Intersectoriales en Economía Circular (*Centre d'études et des recherches intersectorielles en économie circulaire*, CERIEC) y la Fundación Ellen MacArthur de América del Norte—, con el propósito de codirigir actividades, facilitar la participación de las partes interesadas y seleccionar contenidos para su distribución pública.
- Aproveche las redes y los conocimientos especializados existentes para animar grupos de trabajo, organizar diálogos temáticos y apoyar proyectos piloto, garantizando la relevancia regional y la profundidad sectorial.
- Fomente un liderazgo distribuido al empoderar a estos animadores para que actúen como nodos regionales dentro del Corredor Trinacional de Economía Circular e Innovación (de mayor amplitud).

El mandato del Centro consistirá en la aplicación de las siguientes acciones:

- Convocar a grupos de trabajo trinacionales con múltiples protagonistas para abordar temas prioritarios como la responsabilidad ampliada del productor (RAP); el diseño ecológico; las adquisiciones y contrataciones con principios de economía circular, y los incentivos fiscales que promueven la innovación en políticas y la coherencia normativa.
- Crear un marco liderado por la CCA, el Marco de Orientación sobre Economía Circular, en el que se compendien principios clave y enfoques recomendados, así como normas y certificaciones voluntarias y las necesidades y puntos de entrada sectoriales, con el fin de apoyar a gobiernos y empresas lo mismo locales que regionales.
- Impulsar la medición y el monitoreo mediante la colaboración con socios académicos y gubernamentales para definir indicadores comunes, dar seguimiento a los avances y comparar los resultados entre la diversidad de protagonistas y sectores.
- Apoyar la elaboración de estudios de caso con el propósito de identificar modelos escalables en sectores de alto potencial (por ejemplo, embalajes, minerales críticos, alimentación, moda, construcción).
- Identificar las técnicas de animación necesarias para replicar modelos exitosos de laboratorios aceleradores, inspirados en el trabajo realizado por los laboratorios del de Laboratorios Sectoriales de Aceleración de la Economía Circular (*Écosystème de laboratoires d'accélération sectoriels en économie circulaire*, ELEC) del CERIEC.
- Promover y adaptar los módulos de capacitación, conjuntos de herramientas y recursos en línea disponibles en toda la región para ayudar a las empresas a adoptar prácticas de economía circular —que abarquen la logística inversa, la innovación en materiales y el diseño ecológico— adaptadas a pymes, empresas indígenas y participantes del sector informal.

El Centro de Economía Circular de América del Norte podría contribuir aún más a movilizar el sector privado para la innovación circular mediante las siguientes actividades:

- Convocar a diálogos y mesas redondas trilaterales —tanto en línea como presenciales— con empresas, redes industriales, cámaras de comercio y responsables de la definición de políticas, para abordar los retos específicos de cada sector (por ejemplo, embalajes, textiles, construcción); celebrar debates o deliberaciones de política específicos (por ejemplo, sobre la RAP, el diseño ecológico y los incentivos fiscales); explorar oportunidades de colaboración, y facilitar el intercambio de enseñanzas extraídas de iniciativas nacionales y subnacionales.
- Promover la concientización en torno a normas, certificaciones y herramientas de información en materia de economía circular, e impulsar su armonización voluntaria con el fin de facilitar su adopción por empresas a través de las fronteras.
- Apoyar la colaboración intersectorial entre empresas emergentes, pymes, grandes empresas e instituciones de investigación para acelerar las soluciones circulares.

Anexo 4. Funciones clave de la Plataforma en Línea sobre Economía Circular

Las funciones clave de la plataforma incluirán:

- Difundir mejores prácticas, resultados de investigaciones, cursos en línea y programas de capacitación (incluidos los desarrollados por entidades aliadas), adaptados a las diversas necesidades regionales, culturales y sectoriales.
- Promover un amplio acceso garantizando que la plataforma esté diseñada de manera que sirva a los gobiernos locales, las empresas de todos los tamaños, las comunidades —incluidos los pueblos indígenas—, las organizaciones de la sociedad civil y las personas como referencia práctica y herramienta para el desarrollo de capacidades.
- Sensibilizar al público mediante materiales de comunicación, narración de relatos y procesos educativos que posicionen la circularidad como motor de la resiliencia económica y ambiental.
- Dar a conocer casos exitosos y ejemplos de la vida real a fin de inspirar la réplica, la innovación y la colaboración transfronteriza entre las partes interesadas.

La plataforma también podría apoyar otros objetivos, como:

- **Fomentar cambios culturales y de comportamiento que respalden los principios de la economía circular**
 - Dar a conocer iniciativas innovadoras, de base, indígenas, lideradas por jóvenes y comunitarias que sirvan como modelo de prácticas circulares e inspiren cambios de comportamiento.
 - Promover la narración de relatos y la participación en medios de comunicación con mensajes que enmarquen la circularidad como una oportunidad para la resiliencia, la innovación y la responsabilidad intergeneracional.
- **Identificar las carencias o insuficiencias por cuanto a habilidades, promover el acceso inclusivo a la capacitación y amplificar los modelos exitosos**
 - Promover oportunidades de capacitación ofreciendo conjuntos de herramientas y módulos de capacitación en línea multilingües a través de la Plataforma sobre Economía Circular, adaptados a las pymes y a los grupos subrepresentados, con inclusión de la juventud, pueblos indígenas y quienes trabajan en el sector informal.
 - Apoyar la narración de relatos y los esfuerzos de visibilidad que den a conocer diversas trayectorias profesionales e iniciativas circulares exitosas, al tiempo que se fomenta la participación de las comunidades marginadas.
- **Movilizar al sector privado hacia la innovación circular**
 - Difundir estudios de caso e informes temáticos, destacando los modelos de negocio circulares exitosos que demuestran tanto innovación como rentabilidad de la inversión.
 - Destacar casos y ejemplos empresariales exitosos que demuestren la rentabilidad de la inversión y la escalabilidad, con el fin de fomentar la confianza y estimular la inversión.
 - Involucrar a pymes, empresas indígenas y participantes del sector informal en la configuración de narraciones sobre la economía circular y el desarrollo conjunto de soluciones que reflejen diversos contextos culturales y económicos.